



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 22 No. 1

Marzo de 2019

FRENOLOGIA Y CONOCIMIENTO PSI DURANTE EL SIGLO XIX EN MEXICO... O CUANDO LO PSICOLÓGICO SE HIZO CRÁNEO

Carlos Olivier Toledo¹

Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

Nos proponemos analizar el papel que la frenología tuvo durante el siglo XIX en México. Creemos que fue ella el primer discurso moderno sobre lo psicológico introducido al país desde la primera mitad del siglo y aunque no logró ser parte de los programas educativos institucionalizados, sí tuvo un lugar de relevancia en el imaginario *psi* ya que, a lo largo del siglo, varas comunidades fueron sus partidarias. Para el último tercio del siglo XIX, la frenología ya se encontraba presente en la literatura y la prensa. Por ello, el tratamiento que ofrecemos para nuestro objetivo radica en el desarrollo de cuatro apartados que buscan comprender el modo en que la frenología estuvo presente en el imaginario intelectual; utilizando fuentes bibliográficas y hemerográficas del periodo propuesto.

Palabras clave: frenología, México, psicológico, cráneo, cerebro.

FRENOLOGY AND KNOWLEDGE PSI DURING THE XIX CENTURY IN MEXICO... OR WHEN THE PSYCHOLOGICAL MADE SKULL

ABSTRACT

We propose to analyze the role that phrenology had during the 19th century in Mexico. We believe that it was the first modern discourse on the psychological introduced to the country since the

¹ Profesor-investigador en el área de psicología social; Correo Electrónico: oliviertcarlos@gmail.com

first half of the century and although I do not manage to be part of the institutionalized educational programs, it did have a place of relevance in the *psi* imaginary since, throughout the century, several communities were his supporters. By the last third of the 19th century, phrenology was already present in literature and the press.

Therefore, the treatment we offer for our objective lies in the development of four sections that seek to understand the way in which phrenology was present in the intellectual imaginary; using bibliographic and hemerographic sources of the proposed period.

Key words: phrenology, Mexico, psychological, skull, brain.

LA FRENOLOGÍA EN MÉXICO: UN NUEVO-VIEJO DISCURSO PSI

En 1876, la imprenta Vicente G. Torres publicó un panfleto intitulado *Castelar: según la frenología*, (Castels, 1876) documento que, aunque más breve, también lo publicará el periódico español *La Iberia* (s/a, 1876; pág. 1) el 1º de febrero del mismo año. De hecho, este documento, escrito por el frenólogo español D. R. Castels y que al parecer salió en forma de cuaderno, vio la luz por primera vez en Madrid el 19 de julio de 1874. Poco antes de que cumpliera dos años, posterior a su publicación, llegaron varios ejemplares al país a la casa de los Sres. Rubinat y Ca.; posiblemente ellos serían los encargados de la venta del documento, no lo sabemos, sin embargo, surge la duda respecto al interés que se tuvo en la promoción del texto; sospecha legítima si consideramos que la existencia de esas tres versiones circularon al mismo tiempo –aunque no necesariamente en la misma comunidad– entre la comunidad española radicada en el país, la comunidad médico-científica y la naciente burguesía –ya que era la que sabía leer–; ¿qué contenía este documento que suscitó el interés por su publicación y propaganda? ¿El interés se fincó en Castelar o en la teoría –es decir la frenología– que interpretó su personalidad? Hay un dato que nos servirá para responder la duda; tanto el artículo como el panfleto –el cuaderno no ha llegado a mis manos– extraen sólo el dictamen que se hace de la personalidad de Castelar. Ya vimos que la comunidad española estuvo interesada en el documento, por lo tanto, el dictaminado o diagnosticado era lo suficientemente conocido como para publicar información que explicara más sobre su personalidad o trayectoria política. Sin embargo, el hecho de que sólo se haya publicado el dictamen –con todo y el lenguaje especializado– hace suponer dos cosas; primero, hay un interés

por conocer el carácter, digamos oculto, del diagnosticado; la frenología fue una práctica que tanto en Europa como en América atrajo la atención justamente por la posibilidad que brindaba la lectura del alma o del psiquismo humano a través del cuerpo (Courtine, 2005) como veremos más adelante, la idea de comprender «las profundidades de la subjetividad humana» ha sido, para bien o para mal, una motivación inmanente al acercamiento de la práctica. Segundo, la comunidad para la que originalmente se pensó la publicación debió tener medianas nociones de la teoría frenológica; sólo así se puede entender la presentación sólo del dictamen y la explicación con todo y los tecnicismos usados en la teoría frenológica, leamos un extracto que permite comprender lo que suponemos:

Esta cabeza es grande, extraordinaria, inmensa. El equilibrio es perfecto. El temperamento es activo, de primera fuerza. A pesar del gran desarrollo de la *maravillosidad*, de la *idealidad* y de la *sublimidad*, como la *comparatividad* (C) y la *causatividad* (C') están también en su grado máximo, hay en el examinado toda la *razón* necesaria para contestar a la *imaginación* en todas ocasiones.

Esta cabeza se distingue por su rápido raciocinio; en muchas ocasiones la *razón* suple la falta del desarrollo de la *secretividad* (o astucia) que es tan solo mediana.

El gran desarrollo de la *firmeza* y la actividad incansable, hija del temperamento del examinado, vencerán siempre cuantas dificultades encuentren en su camino.

La *concentratividad* no está en buen estado.

El excesivo desarrollo de la *benevolencia* (B) ha de haber causado al examinado serios disgustos. Con *secretividad* (astucia) se compensaría este desarrollo: no sucede así.

Hay en la cabeza más *veneración* de la que conviene.

La *filogenitura*, *habitatividad* y *adhesividad* son medianas.

El *cálculo numérico*, nulo.

El desarrollo extraordinario del *lenguaje* (L) y el de la *eventualidad* (E) pueden apreciarse a la simple vista (s/a, 1876; pág. 1).

Ya hemos mencionado que la frenología nunca tuvo un espacio institucional para su explicación y comprensión; la Escuela Nacional Preparatoria tuvo profesores – como los médicos Porfirio Parra o Gabino Barreda, mismos que impartieron la materia de lógica– interesados en ésta, pero no fue parte de la enseñanza formal; se desconocen los motivos por los que no se introdujo a los planes de estudio, sin embargo, esto también nos permite comprender sobre la difusión de estos

estudios en la prensa, discursos orales o por la vía de textos que se leían de forma extraacadémica.

De hecho, en 1863 Gabino Barreda pronunció un discurso en la *Sociedad Humboldt* en donde se ocupó de establecer “de manera científica e incontrovertible la separación que hay entre la enseñanza moral y la religiosa” (Editorial, 1863, p. 1). A solo 6 años del establecimiento de las Leyes de Reforma, este discurso resultaba la expresión de la necesidad de laicizar la educación en el país; la prensa *El Siglo XIX* sostenía que de este modo los fondos públicos no derivarían en apologética (Editorial, 1863; pág. 1). Cansados del dogma cristiano en el espacio educativo, los liberales buscaron establecer las bases para un distanciamiento apoyado en el conocimiento científico porque creían que podía demostrar la diferencia entre el conocimiento religioso y el conocimiento moral. Quiérase o no, la frenología fue uno de los discursos que dieron esta solidez.

Aunque para principios del siglo XX, en la *Revista Positiva* se afirmaba que el discurso de Gall contenía “ideas confusas y prematuras”, (s/a., 1903; pág. 1) Gabino Barreda creyó que ésta ofrecía el instrumental suficiente para la llegada de la promesa moderna, es decir, la emancipación del espíritu humano. En el discurso “De la educación moral”, (Barreda, 1863; pág. 1) este médico positivista afirmaba –a partir de las ideas de Littré y Condorcet– la necesidad de distinguir por un lado, la dimensión religiosa y por el otro, la moral al considerar que esta última es una verdad independiente de la primera y característica inmanente al ser humano; los dogmas morales siempre son de orden apologético, por ello, “el origen de las ideas de justicia y de virtud y el fundamento de los deberes se debe buscar en la constitución moral del hombre” (Barreda, 1863; pág. 1). La frenología será la culminación de este deseo iniciado por Condorcet.

Estaba reservado al genio de Gall venir a demostrar con argumentos irrefragables, fundados tanto en un análisis admirable de las facultades intelectuales y afectivas del hombre y en un estudio comparativo de los animales, que hay en estos como en aquellas tendencias innatas que nos inclinan hacia el bien, como hay otras que los impelen hacia el mal; que estas inclinaciones tienen sus órganos en la masa cerebral y que el hombre no es por lo mismo un ser exclusivamente inclinado al mal, como lo habían supuesto los teólogos, y metafísicos, sino que hay en él como lo había

establecido el buen sentido vulgar, inclinaciones benévolas que le son tan propias como las opuestas (Barreda, 1863; pág. 1).

A partir de una «incomprensión» de la frenología, Barreda consideraba que los intelectuales no habían otorgado el reconocimiento de su “trascendental influencia” en la transformación de la fisiología y moral moderna. Aunque con “errores inevitables”, a Gall no se le podrá negar su contribución al conocimiento de las facultades humanas, “no será posible disputar nunca a este ilustre genio el haber definitivamente fijado las ideas de un modo general sobre la pluralidad y el asiento de las facultades del espíritu humano y de haber sido el verdadero fundador de la psicología moderna, que viene a ser a su vez la base natural de la moral racional”. (Barreda, 1863; pág. 1) De modo que el director de la Escuela Nacional Preparatoria, coincidía con Augusto Comte al considerar que Gall era el fundador de la psicología positivista (Boring, 2006). Incluso en su Calendario, Augusto Comte colocó al «padre de la psicología positivista o moderna» en el treceavo mes de la ciencia moderna; le correspondía el domingo 28 y en el católico el 30 de diciembre (s/a., 1903; pág. 559).

Así que para lograr el perfeccionamiento del mexicano, creía Barreda, era necesario reconocer que el alma posee inclinaciones innatas que se encuentran en el fondo de nuestros comportamientos. Entre más se estimule ese comportamiento, y por lo tanto el órgano cerebral al que pertenezca, más control se tendrá de la inclinación. Este punto es importante porque establece el distanciamiento con la idea teológica que afirma la influencia que el mundo sobrenatural tiene en la acción del individuo. La posibilidad de cambio la posee cualquiera que reciba una educación moral adecuada a sus inclinaciones y sea capaz de crear conciencia de sí y no el hecho de ser católico o no, lo cual considera ridículo (Barreda, 1863; pág. 1). Se trata, entonces, de una rudimentaria ingeniería mental a través de una educación moral fundada en la frenología; Barreda hablaba de una gimnasia mental.

Sin embargo, con todo y lo original que podía resultar para los mexicanos el discurso de Barreda, en 1846 ya se habían gestado debates sobre la importancia

de la frenología para el cultivo de la moral.² Como hemos visto fue la comunidad española radicada en el país una de las que sirvió como filtro para el proselitismo de la práctica frenológica proveniente de los debates gestados en España desde la primera mitad del siglo XIX; intención que no sorprende, en ese país, la frenología fue un discurso con cierta presencia en los espacios académicos. Edelmira Doménech considera que en la península Ibérica se vivió un “breve momento de esplendor en torno al ideario frenológico” (Domenech, 1977; pág. 11). Según la autora, Mariano Cubí fue el artífice, en 1842, de la mayor difusión haciendo «campañas de proselitismo frenológico» primero en Cataluña y luego en Santiago de Compostela, en 1847, en donde fue procesado por el tribunal eclesiástico del lugar por promover una teoría contraria de la explicación teológica en torno al alma. A pesar de esto, Mariano fue un promotor incansable de una práctica que buscó popularizar, no solo ofreciendo discursos en Universidades, también en Teatros y en gabinetes de consulta. Aunque he decidido delimitar mi temporalidad de 1844 a 1876 porque en ella se produjo el mayor interés en comprender a la frenología, no está por demás ir un poco más atrás de este tiempo para ubicar los principios del estudio frenológico; así, en Madrid en 1835 la Sociedad de Naturalistas y literatos de la Corte publicó un documento intitulado *Resumen analítico del sistema del Doctor Gall*. (Sociedad de Naturalistas y Literatos, 1835) Un texto que, con mucha probabilidad, se hizo a partir de la obra de Gall intitulada *Anatomía y fisiología del Sistema nervioso en general y del cerebro en particular con observaciones de reconocer varias disposiciones intelectuales y morales del hombre y los animales por la configuración de sus cabezas* en donde propone que una protuberancia mayor en una de las zonas craneales era el reflejo de un mayor uso cerebral por parte del individuo. Esta obra –el *Resumen analítico*– fue censurada en 1846 por el clero debido a su

...aversión a la doctrina católica. En consecuencia, no vacilamos en sentar que el libro [...] es muy peligroso y por lo tanto no debe permitirse su lectura sino a personas de sólida ciencia y sana doctrina religiosa, que puedan

² Incluso J. G. Spurzheim escribió un estudio sobre la relación entre la frenología y la educación del hombre. Ver: Spurzheim, (1821).

discernir el error para no caer en él. Aún los médicos para los que parece escrito especialmente, corren riesgo de inclinarse al materialismo con tales teorías, si no poseen los profundos conocimientos anatómicos, fisiológicos y psicológicos de los Blainville, Serres, Flourens, Debreyne y no están bien cimentados en las buenas doctrinas del catolicismo (s/a., 1846; s/p.).

Aunque en México, según dice *El Espectador de México*, los inicios de esta práctica se remontan a 1817 con las lecciones del Dr. Montaña en la Universidad Pontificia (s/a., 1851; s/p.), los documentos existentes hablan de José Ramón Pacheco, uno de los mayores promotores de la frenología en México, quien publicara al mismo tiempo que la Sociedad de Naturalistas en España la obra *Exposición sumaria del sistema frenológico del doctor Gall* (Pacheco, 1835)³ este dato no deja de ser interesante porque permite comprender que la frenología se inserta en México no solo por la tradición española en 1844, también por la francesa, desde 1835; ya que además de ser abogado y profesor de economía política, estadística y antigüedades mexicanas en el instituto de Jalisco, José Pacheco perteneció a la Sociedad frenológica de París, fundada por Víctor Broussais en 1831, y en donde todo hace suponer que recibió lecciones de éste.⁴ No hay información que permita saber el momento en que Pacheco ingresa a la Sociedad, pero sus constantes referencias a estudios o conferencias dadas en la sociedad permiten ver que vivió en Francia por periodos más o menos extensos intercalados con sus estancias en México.

A siete años de concluida la guerra de independencia Pacheco ya deja ver el interés por estudiar y comprobar la teoría frenológica; cuenta en su *Exposición* que para una de sus experiencias visitó al Sr. Hyde de Neuville, ministro de marina y

³ No está por demás decir que dos años antes de la publicación del libro de Pacheco, Mariano Cubí residía en Tampico; trabajaba en la escuela "Fuente de Libertad" fundada por él. En 1835 deja el país debido a la "situación sanitaria, en un foco en que la fiebre amarilla era endémica". También por los problemas políticos del país: la disputa entre los mexicanos y norteamericanos por Texas. Parece que es por estos años en que Cubí inicia su movimiento frenológico Ver: Edelmira Doménech (1977).

⁴ En México, a Víctor Broussais se le conoció más por su teoría de la irritación nerviosa que por sus trabajos en torno a la frenología. Ver: Barreda (1863). Incluso su obra sobre medicina fisiológica *De la irritación y de la locura* (1828) llegó al país en 1828. Por demás interesante debido a que en su sección dedicada a la explicación y comprensión de la locura, ("De la locura considerada según la doctrina fisiológica y asociada al fenómeno de la irritación") intentó demostrar las limitaciones del discurso frenológico.

de las colonias, pidiéndole una autorización para visitar los presidios y hacer observaciones sobre los criminales encerrados en ellos; y cuenta

Llegué a Tolon a fines de noviembre de aquel año. El Sr. Reynaud desempeñaba allí las funciones del comisario, quien creyó al principio que iba yo a examinar el interior, tanto en su administración, como en el régimen alimenticio y demás partes de la higiene. Pronto le desengañé del objeto de mi visita. Si las observaciones de los Sres. Gall y Spurzheim son exactas, le dije, yo debo descubrir, por el simple tacto las inclinaciones y los sentimientos de los individuos que en esta multitud de criminales tienen un carácter marcado, y han debido necesariamente fijar la atención de V., no solo por la naturaleza de su delito, sino lo que es más, por un modo habitual de ser, que ha exigido todos los medios de represión de que V. Puede disponer. Interesado como V. está en mantener el orden, cargado de una grande responsabilidad, debe V. haberse aplicado a conocer perfectamente esos individuos de que hablo. Debe V. sobre cada uno de ellos notas particulares que solo V. solo sabrá de la guerra que la han dado. Pues bien, lo repito, si aquellos autores han observado bien, con solo pasar mis manos por las cabezas de los presos debo decir lo que los distingue de los otros criminales, lo mismo que si como V. hubiese vivido con ellos y sido testigo diario de sus manifestaciones, y por consiguiente no me debo engañar, en la mayor parte, sobre la especie de infracción legal que los ha hecho condenar.

Al oírme hablar así el Sr. Reynaud, a quien cogía de nuevo la frenología, no podía volver de su sorpresa y estaba impaciente por ponerme a prueba. Me comprometí a volver al día siguiente y a la hora que habíamos convenido, me encontré ya en uno de los patios del interior del presidio trescientos cincuenta malhechores, falsarios, ladrones, homicidas, entre los cuales se habían confundido a solicitud mía, a veinte y dos condenados por violación. Busque V. a estos últimos, me dijo riéndose, y si los encuentra, tome V. sus nombres y sus números, que yo le espero en la secretaría.

Me puse a la obra en presencia de los Sres. Sper, Cirujano en jefe de la marina de Tolon, Fleuri, médico en jefe, L' Auvergne, cirujano mayor, y Possel, conservador del museo. Sin hablar una palabra, sometí a mi investigación las 372 cabezas que se habían puesto a mi disposición, y cada vez que encontraba a un individuo que me presentaba una cabeza ancha y salida, lo entresacaba de las filas y tomaba su número. Puse así a veinte y dos individuos, y completa mi lista me apresuré a volver con el Sr. Reynaud, con la impaciencia de ver de qué modo un experimento hecho de buena fé iba a pronunciar sobre la primera de mis cuestiones. ¿Toda facultad predominante en un individuo, tiene por lo general un signo exterior en la superficie del cráneo? El Sr. Reynaud toma su lista, yo desdoble la mía. Agitado de cierta emoción, relato los número que había asentado en ella, y veo con sorpresa que de 22 individuos condenados por el delito de que he hablado, y confundidos en una muchedumbre de otros 350 criminales, se me descubren 13 por la sola inspección del cráneo: proporción numérica considerable, que bastaría por sí sola, como se va a ver, para dar la solución de mi problema, y que muestra al mismo tiempo el imperio despótico de la organización sobre las manifestaciones de los seres (Pacheco, 1835; pág. 5).

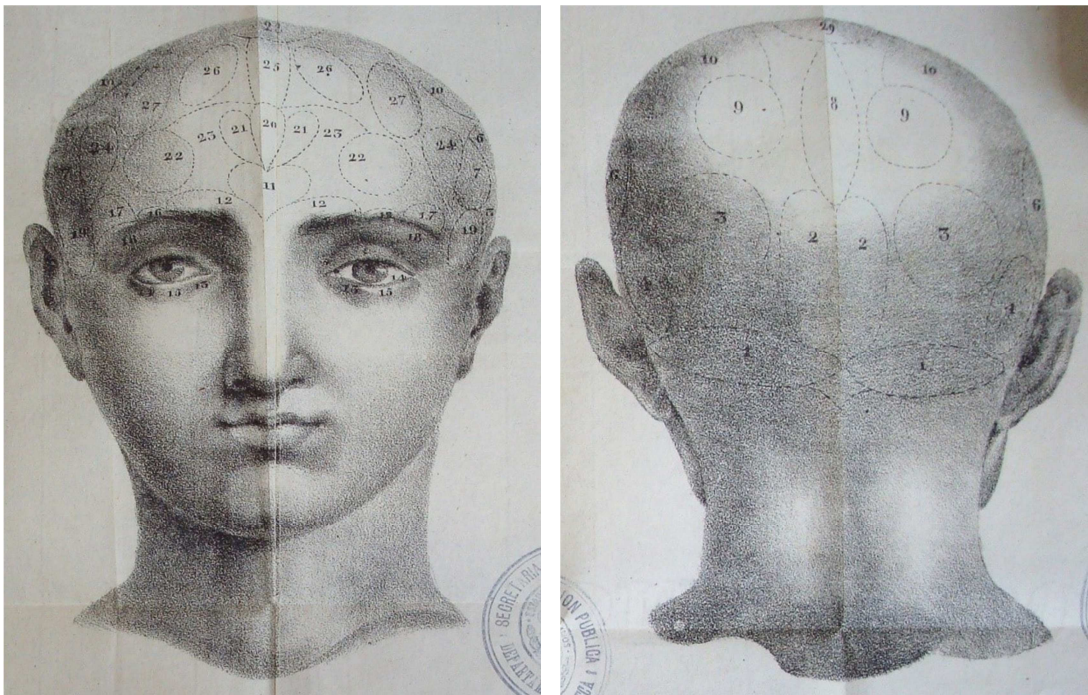
Después de haber «comprobado» la eficacia de la frenología, Pacheco decide presentar su *Esposición* en 1834, tiempo de serios conflictos nacionales. Por ejemplo, se produce, el 25 de mayo de 1834, la declaración del estado de sitio y el llamamiento a las armas de las milicias cívicas nacionales; Santa Anna llega a la presidencia disolviendo y persiguiendo a los liberales; también expulsó a Gómez Farías y a Mora –dos promotores de la educación laica– y derogó las leyes revolucionarias que se habían expedido. En ese año, también se impone la constitución de un nuevo congreso avalado por el clero, los hacendados y los comerciantes (De Gortari, 1980).

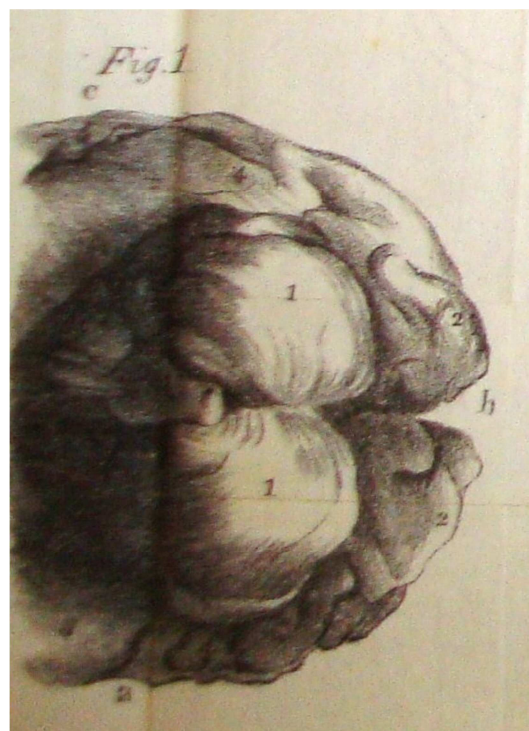
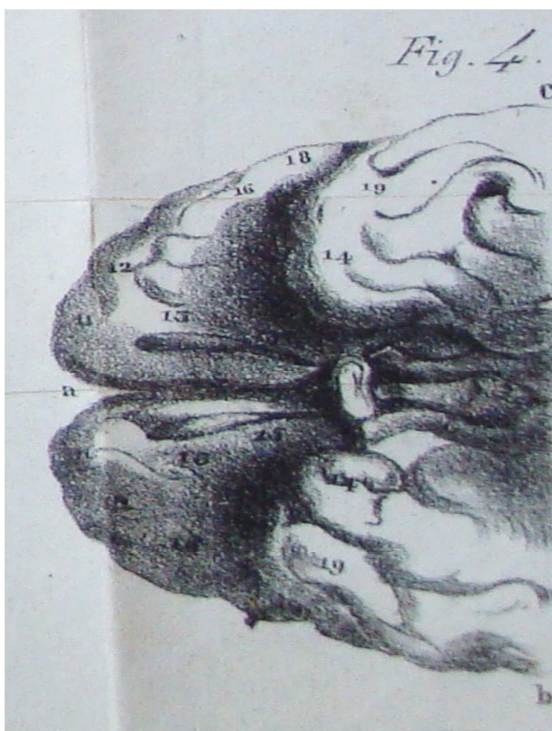
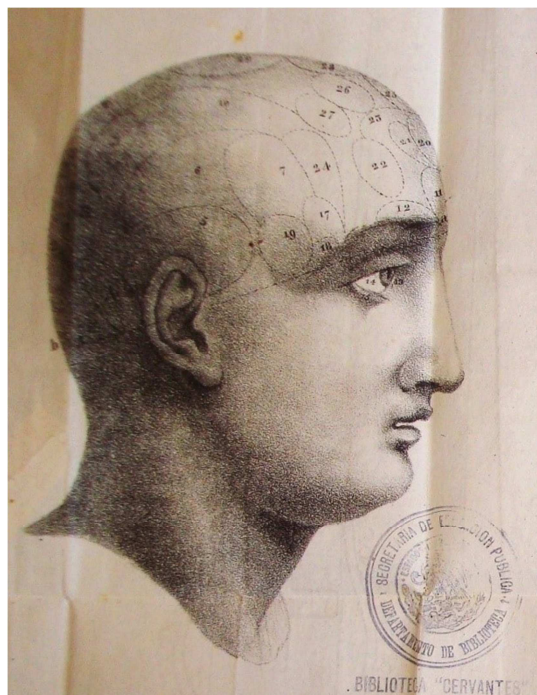
Producto de esto, la ciencia sufrirá sus propias tensiones. Con la persecución, en algunos casos, y la expulsión, en otros, de los liberales, el conocimiento científico, ocasionalmente marchó, de modo subterráneo; la introducción de las “nuevas ideas” nunca fue vista como algo positivo por la comunidad conservadora y clerical; al final, eran consideradas como una amenaza para el establecimiento de un poder; tanto los liberales como los conservadores coinciden en el poder de la ciencia en una sociedad, ya sea para bien o para mal (De Gortari, 1980).

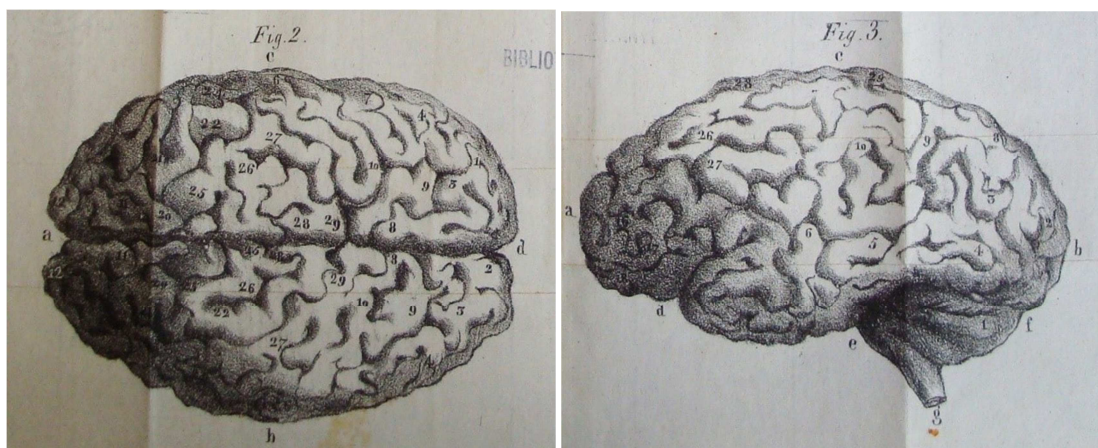
Pacheco sabía bien de esto, en su introducción afirmó “La arbitrariedad se disfrazó con el nombre de orden [...] El honor nacional en la conservación de un sistema perfeccionable, perdió una esperanza, las ciencias, uno de sus mejores amigos...” (Pacheco, 1835, p. VI). Esta inconformidad se produce debido al retraso que sufrió su texto para la publicación. Evidentemente su contenido no sería del todo agradable para el poder en turno. ¿Qué más subversivo que la idea de espíritu propuesta por la frenología, en un tiempo en que, hasta los independentistas, creían en un espíritu descarnado o en un alma que llegaría a Dios después de la muerte del cuerpo? Además, para aumentar la subversión, el texto de Pacheco presenta láminas –muy novedosas para su tiempo– de las divisiones craneales hechas por Gall; esto es importante porque éstas le enseñan al lector, por la vía de la imagen, la carne del espíritu, algo que no tiene que ver, necesariamente, con Dios⁵.

⁵ El obispo de León de los Aldamas, Emeterio Valverde, hizo una crítica más o menos mordaz a José Pacheco en su libro *Apuntaciones históricas sobre la filosofía en México* (México, Herrero Hermanos, 1896).

Estamos, entonces, en el origen de la introducción en México de una nueva idea en torno al alma que, de un modo u otro se difundirá a lo largo del siglo XIX mexicano y que otorgará andamiajes teóricos para que, tanto médicos, filósofos como psicólogos, se sostengan en el supuesto de que los procesos psicológicos se encuentran en el cerebro.







Estos estudios nos hablan de otro origen. Cuando Pacheco presenta su obra, lo hace ante la comunidad de médicos del Establecimiento de Ciencias Médicas, porque consideraba que éstos eran los portadores de la transformación de la especie humana; Pacheco considera que el humano podía llegar a la perfección, estamos, pues, en el origen –en el siglo XIX– de la idea de hombre nuevo que a la larga tomará contenidos racistas. La frenología, desde su llegada, servirá como una tecnología para el conocimiento del alma a través del cuerpo, derivada de una filosofía particular, que promoverá la creación del hombre nuevo o transformado; idea que vivirá significados y resignificaciones, en ocasiones bondadosas, y en otras tantas, discriminatorias, pero nunca sin una buena dosis controversial (Urías, 2007, 2000-1, 2004, 2005).⁶

Sin embargo, con todo y su “dosis controversial”, Francisco Castro y Barceló ofrecía el 1° de junio de 1851 un discurso dirigido a sus alumnos en el Salón de Actos de Minería donde se mostraba optimista por las posibilidades regenerativas que la frenología ofrecía. Quería que sus alumnos se pusieran al día en las materias humanitarias como la frenología para comprender sus “óptimos frutos para el bien y felicidad de los habitantes”⁷. Lo mismo creía el médico homeópata

⁶ Considero que –aunque su posición sobre Rhodakanaty y la propuesta frenológica es equivocada porque le quita tiempo, espacio e intención a dicha propuesta, concluyendo, sin más, que fue excluyente– su trabajo es un buen aporte a la relación histórica entre la exclusión o racismo y la frenología. También se puede consultar, Suárez, (2005) y González, (2005).

⁷ Por aquellos años Francisco Castro y Barceló, daba cursos de Frenología espiritualista; un tipo de frenología que ponía como centro de tensión la idea de alma debido a la posición de los frenólogos que afirmaban la materialidad del alma (Castro y Barceló, 1851).

Juan Díaz de las Cuevas al pronunciar un discurso ante la Sociedad Homeopática Mexicana; afirmaba que “la Frenología está llamada a demostrar eficaz auxilio al sistema homeopático para la curación de las enfermedades” (s/a. 1875; pág. 1).

QUÉ ES LA FRENOLOGÍA. UNA HERENCIA EUROPEA AL NUEVO LIBERALISMO MEXICANO.

El nombre de la frenología, explicaba Spurzheim⁸ a sus alumnos en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, proviene de dos raíces griegas: *Frenos* que significa espíritu y *logos* que quiere decir discurso; con ello indicaba que la Frenología consistía en el “conocimiento de los fenómenos mentales y su relación con lo físico”. (Spurzheim, 1832) Ramón Carnicer nos previene de tomar con literalidad la definición etimológica porque derivaría en tratado del alma o de la inteligencia, por lo tanto, de psicología; Forster,⁹ en 1816, la utilizó por primera vez distinguiéndola de la fisiología cerebral o fisiología del cerebro, conceptos inaugurados por Gall que no incluían el psiquismo espiritual; de modo que, en 1843, articula ambas denominaciones, “Sistema del entendimiento humano fundado en la fisiología del Cerebro” (Carnicer, 1969; pág. 29). Emeterio Valverde, en sus *Apuntaciones históricas*, menciona que el Cardenal González consideraba que la frenología era el “conocimiento probable y conjetural de las facultades e inclinaciones del hombre, en cuanto puede obtenerse por la observación de la complexión y de los

⁸ El médico Johann Gaspar Spurzheim (1776-1832) fue amigo y discípulo del inventor de la craneología, Franz Gall. Ambos se dedicaron a propagar sus investigaciones por las ciudades y universidades alemanas, llegando hasta París. Por la ruptura con Gall, Spurzheim llega a Inglaterra e implanta las nuevas doctrinas de la fisiología cerebral teniendo como alumnos a Combe y Forster (quien creará el término frenología). Debido a sus enseñanzas y los deseos de aventura de sus alumnos la frenología llega a Estados Unidos en donde, en 1832 en Harvard y Boston, Spurzheim dará unas conferencias que serán las últimas ya que en este inter muere de cólera el 10 de noviembre. A su muerte se dijo: “El profeta ha muerto, pero su manto nos protege”. Se dice que en el momento en que la frenología perdía fuerza en Inglaterra, en Estados Unidos la tomaba, al grado que las empresas recurrieron a los diagnósticos frenológicos para seleccionar a su personal con una fotografía craneal Ver: Postel (1987).

⁹ Thomas Forster nació en Londres el 9 de noviembre de 1789. Estudiante de la astronomía, la mecánica y la aerostática; descubridor de un cometa en 1819 que le valió para ser aceptado en la Academia Real de Astronomía. Fundó la Sociedad de amigos de los animales, compuso obras para violín, publicó diversos temas en francés, inglés, alemán, italiano, y griego. Fue discípulo de Gall a quien leía desde joven. No obstante, trabajó con Spurzheim acompañándolo a Edimburgo en 1815 y a su retorno a Londres en 1816. Publicó un *Esbozo sobre el sistema de Gall y de Spurzheim*, también un ensayo de aplicación de la organología cerebral a la educación Ver: Postel (1987).

órganos que aparecen en su cuerpo” (Valverde, 1896; pág. 177). También se entendía a la frenología como “la ciencia que enseña la relación que existe entre las manifestaciones de la inteligencia o de los sentimientos, y la organización cerebral” (Valverde, 1896; pág. 177). De cualquier modo, para ser frenólogo había que aprender a tocar el cráneo, a observar las protuberancias y las depresiones; en los gabinetes frenológicos las líneas dejaban de ser fortuitas, tomaban forma, adquirían nombre y devenían sentido. La frenología se daba a la tarea de revelar, por el cráneo, al espíritu escondido; apresar por la carne la inmaterialidad espiritual; por eso, las cabezas esperaban en las estanterías de los frenólogos para ser leídas; objetivadas por el ciframiento y develadas por la decodificación; el frenólogo decía:

Pues la naturaleza no solo le ha dado al hombre la voz y el lenguaje para que sean los intérpretes de sus pensamientos, sino que al desconfiar de su posible abuso, hizo además hablar a su frente y a sus ojos para desmentirlos, cuando no fueran fieles. En una palabra, ha hecho que se exhiba toda su alma en el exterior y no es necesaria en absoluto una ventana para conocer sus movimientos, sus inclinaciones y sus costumbres, ya que aparecen sobre el rostro y están escritos en él en caracteres bien visibles y manifiestos (Courtine, 2005; pág. 293).

La frenología, aunque Carnicer no lo aceptara, fue considerada como una forma de psicología que depositó sus reales en la lectura corporal; M. A. Castle (1862) ya lo anuncia en *Phrenologie Spiritualiste. Nouvelles Etudes de Psychologie Appliquée* la frenología se convierte en una teoría y práctica psicológica al diagnosticar e implementar recursos profilácticos y recomendaciones “terapéuticas” para el enfermo emocional, intelectual y moral. En la primera mitad del siglo XIX estuvo presente en diferentes espacios intelectuales, al parecer la idea siempre fue descubrir las inclinaciones innatas del hombre para mejorar su comportamiento o prevenir sus perversiones en aras del bien social, a partir de los saberes y prácticas cotidianos dirigidos a la observación “de las fuerzas fundamentales y su lugar en la fisiología craneal” (Gall, 1818; pág. V); en Europa – al igual que México– el desarrollo de la frenología se combinó con un momento de trastornos políticos y sociales que hacen necesario el desciframiento de las

identidades; conocer al hombre era un recurso que derivaría en el bien común. Pacheco lo creyó y, como lo veremos más adelante, también, Francisco de Castro y Barceló y Plotino Rhodakanaty.

Franz Gall, creador de la craneoscopia, fue un anatomista que centró sus estudios en el cerebro y la cabeza. Desde sus estudios universitarios creyó en la relación entre las facultades emocionales e intelectuales y la estructura craneal; idea que, con el transcurrir del tiempo, llegó a tomar consistencia al considerar que la determinación de las fuerzas fundamentales, las cualidades y las facultades primitivas tenían relación con el signo de los órganos cerebrales, por ejemplo, creía que las protuberancias eran signo de adquisición.

Su estancia en París fue importante porque ahí entró en contacto con la psicología escocesa representada por Thomas Reid¹⁰ con la que pudo desarrollar su teoría de las 27 regiones del cerebro. Reid veía en el hombre 27 facultades o poderes inmanentes a sí; a partir de esto, Gall desarrolló el supuesto de que éstas tenían su lugar en el cráneo. Originalmente, Gall propuso 27 localizaciones, pero al transcurrir las investigaciones Spurzheim llegó a proponer hasta 35 (Flourens, 1844).

Sin embargo, y al margen de las divisiones craneales, en México, tanto las nomenclaturas como los documentos de Gall, Spurzheim y Combe¹¹ fueron parte del circuito de lectura de Médicos y filósofos; ya para acreditar el conocimiento psíquico sin la necesidad de Dios, ya para desacreditar tal saber o para debatir – como lo veremos en el siguiente apartado– sobre la relación alma-cuerpo, sobre la

¹⁰ Thomas Reid nació en 1750 y murió en 1796. Desciende de una familia de ministros presbiterianos que le facilitaron sus estudios, al grado de obtener su graduación a los 16 años. Al publicar, poco antes de su muerte, los libros *Essays on the Intellectual Power of man* y *Essays on the Active Powers of the human Mind*, se le consideró como un psicólogo de las facultades. Ver: Boring, (2006).

¹¹ George Combe, (1788-1858) nació en Edimburgo el 21 de octubre. Se dice que su infancia fue desdichada al vivir en un ambiente familiar muy puritano. Siendo encargado de un despacho asistió a una conferencia de Spurzheim en donde se convirtió a la craneoscopia. A partir de 1818 se dedicará a propagar en artículos, conferencias y libros la práctica frenológica. Dedicó sus esfuerzos, particularmente, a la responsabilidad penal, de la delincuencia, de su prevención y corrección. Aunque se le acusó de atea y materialista su obra, *Ensayos sobre la constitución del hombre*, tuvo más de 50 mil ejemplares vendidos. Combe fue una de las figuras más representativas de la Frenología en el mundo anglosajón. Ver: Postel, (1987).

función de Dios en la constitución del hombre o sobre su función en la regeneración física y moral por la vía educativa.

PRINCIPALES IDEAS DE LO PSÍQUICO DESDE LA FRENOLOGÍA

En la primera mitad del siglo XIX mexicano llegó al país una comedia “en un acto y en verso” escrita en España por Manuel Bretón de los Herreros intitulada *Frenología y Magnetismo*. Una obra interesante porque refleja el modo en que la frenología irrumpía en la cotidianeidad de los individuos; aunque escrita en otro país, nada nos debe hacer suponer que en México no se vivió un proceso de irrupción semejante. La comedia trata de una mujer –Luisa– que ante la ausencia extraña de su gran amor –Manuel– decide casarse con un primo heredero de una gran fortuna. Éste –Lucas, cuya extravagancia y fanatismo son sus características– es un frenólogo y practicante del Magnetismo animal. Al conocerse por primera vez, Lucas “evalúa” a su amada tocándole el cráneo para afirmar “es una buena pieza la niña...En esa cabeza hay mucha *chistosidad*. – (Breton, s/a.; s/p.) Al continuar su diálogo con Ceferina –amiga de la novia– Lucas afirma:

(Tentando la cabeza a Ceferina.)

Ceferina. (Desviándose.)
Eh!...

Lucas.
Como no venza
su buena razón la audacia
Volviendo a tentarla.)
de este hueso, en cada gracia
soltará una desvergüenza.

Ceferina (Retirándose.)
¡Quite usted!...Diantre

Lucas
En los cráneos hay órganos diferentes
los unos son prominentes.
los otros son subterráneos.
El cerebro es la sustancia
donde nuestra alma reside.
Cada afección coincide
con una *protuberancia*. –

Mas ya probaré *en detalle*
que no es farsa ni pamema
el admirable sistema
del famoso doctor Gall.

Con el transcurrir de la obra, Don Manuel –amor desaparecido extrañamente– aparece para tramar, junto con Luisa y Ceferina, un motivo lo suficientemente sólido para cancelar la boda. Así coinciden en que Luisa debía dejarse *magnetizar* por Lucas, fingiendo entrar en un proceso sugestivo para decir la verdad anclada en su inconsciente: el desamor que sentía por él. Al final de la obra, éstos logran su cometido, haciendo presa a Don Lucas con el mismo discurso que profesaba.¹² Esta pequeña comedia permite reflexionar sobre la tensión que viven los principios en que se basa el discurso frenológico. Mientras que unos le veían como posibilidad, otros le miraban como charlatanería. Los principios de los que la frenología parte son siete:

1. Las funciones intelectuales y morales se rigen en su desarrollo y manifestación por leyes físicas, constantes e invariables.
2. Las facultades y las inclinaciones son innatas en el hombre y en los animales.
3. Las facultades y las inclinaciones del hombre tienen su sitio en el cerebro.
4. No solo son las facultades distintas e independientes de las inclinaciones, sino que lo son esencialmente las facultades entre sí y las inclinaciones entre sí; deben por consiguiente tener su sitio en partes del cerebro distintas e independientes entre sí.
5. De la diferente distribución de los diferentes órganos y de sus diversos desarrollos resultan formas diferentes del cerebro.
6. Del conjunto y del desarrollo de órganos determinados resulta una forma determinada, sea de todo el cerebro, sea de sus partes o de sus regiones parciales.
7. La conformación de la superficie interna del cráneo es determinada por la formación exterior del cerebro, desde la formación de los huesos de la cabeza hasta la edad más avanzada; se puede pues saber con seguridad de ciertas facultades y de ciertas propensiones en tanto que la superficie exterior del cráneo sea conforme con su superficie interior, o bien en tanto que la forma de esta no se aleje de las desviaciones conocidas.

¹² Con mucha probabilidad esta novela se basó en una práctica que parecía común entre los frenólogos y partidarios de lo mismo y que tenía que ver con los estudios craneoscópicos sobre la pareja amada para saber si debía ser elegida o no como esposa o esposo. Esto mismo hace recordar la experiencia de Combe. El 25 de septiembre de 1835 se casó con la hija de Sarah Siddons, actriz inglesa muy en boga en ese tiempo, después de haberle aplicado un “examen craneoscópico” y consultar a Spurzheim sobre sus aptitudes frenológicas en torno al matrimonio. Ver: Postel, (1987).

Poco tiempo pasó para que las críticas se sucedieran. En 1844, la Sociedad Filoiátrica,¹³ a través de su *Periódico de la Sociedad Filoiátrica de México*, publicará en diferentes números *El Examen de la frenología* escrito por el crítico permanente de la frenología P. Flourens. Aunque éste reconoce que el mérito de Gall “que en verdad no es poco, consiste en haber comprendido mejor que ninguno de sus antecesores, toda la importancia de la idea sobre el cerebro como asiento del alma y en haberse dedicado a demostrarla”, (Flourens, 1844; pág. 124-138; 161-165; 177-178; 193-197; 231-235)¹⁴ no deja de ser un permanente crítico del pensamiento frenológico.

Uno de los cuestionamientos más sólidos que presenta Flourens está dirigido a la idea que afirma al cerebro en su totalidad como el lugar del alma. Este crítico considera que tal afirmación está plagada de errores debido a que no todo el cerebro alberga la capacidad de la inteligencia –lo que entienden como alma–. Retomando investigaciones hechas con animales, Flourens menciona que al quitarse el cerebelo a un animal, solo pierde sus movimientos de locomoción; si se le quitan los tubérculos cuadrigéminos, solo pierden la vista, si se destruye la médula oblongada, pierde los movimientos de respiración, y en consecuencia de esto pierde la vida. “Luego ninguna de estas partes es el órgano de la inteligencia” (Flourens, 1844; pág. 17). Reconoce que sólo el cerebelo es el órgano del alma; por eso el error de los frenólogos consiste en creer que todo el cerebro alberga la inteligencia. Esta fue una crítica mordaz debido a que al demostrar lo anterior dejaba a los frenólogos sin argumento para sostener la idea de que existen órganos inteligentes en todo el cerebro. De modo que Flourens creía que existían funciones específicas que podían ser localizadas en pequeñas partes del cerebro y funciones generales que dependían de partes relativamente grandes del cerebro (Boring, 2006). Por eso sostenía que era imposible dividir al cerebro en su totalidad; el error de los frenólogos consiste en “dividir en órganos pequeños

¹³ El fundador de la Sociedad fue el médico romántico integrante de la primera generación de la Academia de Medicina Lauro María Jiménez. Ver: Reyes, (1875).

¹⁴ En ese mismo año también se publicó, en formato de texto, el *Examen de la Frenología*. (Flourens, 1844)

destinados cada uno de ellos a alojar una facultad intelectual distinta, porque no todo el cerebro sirve para la inteligencia. Solamente los hemisferios sirven para la inteligencia, y por consiguiente, la cuestión sobre si el órgano que es asiento de la inteligencia, puede dividirse en muchos, es cuestión relativa a los hemisferios solamente” (Flourens, 1844; pág. 20). Y concluye: “Este es el espíritu de la psicología de Gall. La inteligencia, facultad esencialmente una, la remplacea con una multitud de pequeñas inteligencias o de facultades distintas y aisladas” (Flourens, 1844; pág. 25)¹⁵.

En el caso mexicano fueron otros nudos los que generaron tensión. En su discurso, Francisco Castro y Barceló (1851) enunció tres principios fundamentales de la frenología. Mismos que serán debatidos días después por *El Espectador de México* y *El Universal*: 1. El espíritu obra por intermedio de los órganos materiales, 2. El cerebro es el órgano del alma, 3. El alma rige al cuerpo. La materia está sometida al cuerpo.

Por condición natural, decía este español radicado en México, existe una fuerza que imbuye a toda materia; sin embargo, para que toda fuerza actúe se requiere de un órgano que la encarne; este es un principio básico del orden natural. Consideró que al movimiento le antecede diversas ejecuciones orgánicas de modo que el acontecimiento no es solo de orden mental; en oposición a una psicología de las facultades, Francisco Castro sostenía que los actos de la voluntad, así como cada destello de imaginación e impresión y el trabajo de la inteligencia en esta vida, se realiza por medio de los órganos materiales, de que no tenemos conciencia, pero cuya existencia puede probarse por la observación. (Castro y Barceló, 1851; pág. 7) Al establecer la relación del alma y el cuerpo, a diferencia del padre de la Craneoscopia, Castro considera que Dios ha jugado un papel importante “en el cuerpo del hombre y el principio inmaterial que la anima”; (Castro y Barceló, 1851; pág. 9) de esto podemos comprender que la frenología de Castro se dirige a lo que llamará como frenología espiritualista, distanciándose de la materialista tan promovida por Gall y por Pacheco en su *Exposición sumaria*. Al

¹⁵ Para ver más sobre los debates producidos alrededor de la teoría frenológica se puede consultar Bernard (1836) y Tupper, (1898).

final, dirán los frenólogos espiritualistas, se trata de comprender cómo es que el cuerpo es subordinado por el Espíritu para lograr sus deberes en esta vida hacia sí mismo, hacia sus semejantes y hacia Dios (Castro y Barceló, 1851; pág. 9).

Cinco años antes del discurso de Castro y Barceló, la prensa católica, a través de *El Católico*, afirmaba que la Frenología no era contraria a la existencia del alma. La negación del alma surgía producto de la hermenéutica de los frenólogos materialistas.

Si el pensamiento es efecto de un órgano material, se infiere que el pensamiento es material; dada la correspondencia entre la operación y la potencia, también el alma es material, pues el obrar sigue al ser. Han pretendido (los materialistas) explicar esta relación haciendo analogías con el funcionamiento del estómago, dicen que “el cerebro digiere las impresiones de los sentidos y los transforma en ideas (s/a., 1846a; pág. 15).

Por supuesto que esta será una idea que los católicos no aceptarán. Poniendo en la mesa de debate las ideas del español Mariano Cubí, *El Católico* afirmaba que los materialistas le habían mal entendido al afirmar que el alma obra por medio del cerebro “no confunde ambos términos, ni reduce las operaciones intelectuales a funciones orgánicas”. (s/a., 1846a; pág. 17) Finalmente, le pedían a Cubí demostrar cómo es que, a partir de su relación con la espiritualidad, la frenología podía pertenecer al campo de las ciencias naturales. E incluso, decían los católicos que deseaban que el Sr. Cubí elevara a la Frenología a la altura de ciencia (s/a., 1846b; pág. 17).

Ya Cubí había sostenido la posesión de las facultades por el alma manifestadas por medio de sus correspondientes órganos cerebrales; Castro y Barceló buscó demostrar, antes que eso, que el cerebro era el órgano del alma. Al reflexionar en su discurso sobre el segundo principio, consideró que el cuerpo humano constaba de una reunión de órganos, cada uno de los cuales tiene su función distinta y parcial definida por la fisiología. De modo que en la naturaleza nada se hacía sin un sentido preciso, “el cerebro tiene su destino y por consiguiente ha de producir resultado que no es otro que su fenómeno vital”. Así que el cerebro, decía Castro, es el órgano del alma; “muchos órganos pueden ser separados del cuerpo y no se pierden las facultades mentales; sólo quitando o dañando la masa encefálica se

desaparecen los actos intelectuales, aunque se entretenga la vida por medio de una respiración artificial, el cerebro, también es el órgano del entendimiento” (Castro y Barceló, 1851; pág. 14). Cobijado por las investigaciones realizadas desde el campo de la biología comparada, Castro menciona que el perfeccionamiento de las facultades coincide con el perfeccionamiento del cerebro, por lo tanto, “si no hay cerebro tampoco habrá ninguna de las disposiciones que se deban a él” (Castro y Barceló, 1851; pág. 14).

Con respecto a su tercer principio, Castro critica a Gall y Spurzheim por no haber sabido salir de su materialismo, posición que les impidió comprender que la fuerza anima o dinamiza al órgano, es decir, que el alma dinamiza al cerebro; de modo tal que la perfección cerebral es debido al ejercicio espiritual.

...si no –invita Castro– preguntad a los materialistas que buscan en su escarpelo, que investigan en su microscopio; pedidles la explicación de las simpatías, de los presentimientos, del sonambulismo, de la catalepsia, de la histeria, del mesmerismo y de todos aquellos fenómenos misteriosos y espirituales del alma que el materialista en su ignorancia está obligado a negar (Castro y Barceló, 1851; pág. 23).

Finalmente, si la materia es un efecto modificable del alma, entonces debe ser subordinada a su causa; para Castro y Barceló esta idea tiene serias implicaciones en el estudio del alma desde la ciencia porque cuando la ciencia del hombre, por sí misma limitada y frágil, se enfrenta al “santuario incomprensible del alma”, carece de ideas y presupuestos que se acerquen a la “influencia ilimitada y todopoderosa de Dios; “Señores, donde acaba la ciencia empieza Dios” (Castro y Barceló, 1851; pág. 29).

UN CASO SUI GENERIS: EL CRANEOSCOPO Y LA ORGANOLOGÍA CEREBRAL.

Si alguien no se distanciará de Dios ese será Plotino Rhodakanaty. En el primer capítulo vimos el último periodo del pensamiento de este intelectual; pero dada su trayectoria, debemos remontar a 1874, tiempo en que este médico homeópata, casi incomprensiblemente, promovió la craneoscopia, frenología u organología

cerebral; por esa “incomprensión” debo hacer un preámbulo que nos permita comprender el porqué de su proselitismo.

Hemos visto que la historia del padre del anarquismo en México revela que fue un permanente combatiente de las instituciones religiosas y políticas. La idea que este personaje tuvo al luchar contra éstas consiste en que eran los espacios en donde la nación se construía de un modo poco sano para el sector campesino y proletario.

La vida que sostuvo con las comunidades indígenas en Chalco y sus relaciones con obreros y mujeres de la clase menos privilegiada le mostraban al día que la vida en México se sostenía por un programa moderno y materialista que, entre otras cosas, agudizaba la crisis social; distando mucho de ser justo.

Plotino Rhodakanaty fue crítico de un tiempo en que la apuesta a la construcción de la nación se dirige al materialismo puro. Al ser promotor de la Iglesia ortodoxa (y posteriormente del protestantismo) y de la filosofía foureriana y proudoniana, se afilió al grupo de las minorías subversivas y disidentes del sistema oficial; pequeños grupos que vivirán en carne propia la persecución y que en algunos casos, como el de Julio Guerrero o Francisco Zalacosta (alumnos formados en la escuela del “Rayo Socialista”, fundada por Rhodakanaty), les llevaría hasta la muerte.

Desde su llegada al país, hasta su partida, Rhodakanaty mostró un profundo interés en el conocimiento del comportamiento humano. No podía ser de otro modo. Nuestro autor consideraba que la historia de la humanidad era providencial y progresista. Hemos visto que de un modo o de otro, la civilización debía dirigirse hacia la perfectibilidad. Por eso, un Estado, consideraba, debe dedicar sus esfuerzos a conocer los destinos futuros de los ciudadanos (Rhodakanaty, 1874).

Esto le lleva a considerar que “un gobierno verdaderamente liberal y democrático debe esforzarse en plantear los problemas relativos al perfeccionamiento intelectual y material de los habitantes de nuestro planeta...” (Rhodakanaty, 1874); esto gesta una necesidad. No es suficiente conocer el comportamiento del ciudadano; al final, éste es solo el corolario de procesos más complejos. Su

interés, por lo tanto, se centra en los mecanismos que subyacen al comportamiento mismo.

Parece de sentido común entender por qué el interés en aquello que anima al ciudadano a actuar de un modo y no de otro; sólo es posible lograr la perfectibilidad del ser humano si se conocen las condiciones que posibilitan o impiden dicha perfectibilidad. Esto nos permite comprender por qué Rhodakanaty se afilia en 1874 al conocimiento que ofrecía la craneología u organología cerebral ya que ésta se volvía un instrumento plausible para la predicción y prevención de una acción perturbadora para la *Asociación Universal* o encarnación de la *Gran Familia Humana*.

Así que en este apartado interrogaré –o forzaré a Rhodakanaty para que nos explique– sobre el interés que tuvo para la promoción de la frenología en México. Por ahora nos podemos conformar con saber que Rhodakanaty buscó el bien social, la construcción de un proyecto que trascendiera la idea de Patria o Nación para consolidar a la “Gran Familia Humana”; una tesis propia de su socialismo cristiano. También le interrogaré para saber qué le solicita a la frenología para encarnar su proyecto. Sabemos, según sus propias palabras, que uno de los instrumentos con el que intentará decodificar al alma será la “ciencia frenológica, acaso ciencia del espíritu”, pero ¿qué entiende por ciencia y qué por frenología? Estas dudas serán la columna vertebral de esta sección.

a) LA CIENCIA DE UN SOCIALISTA CRISTIANO

El conocimiento científico es uno de los descubrimientos de mayor trascendencia en la historia humana. El mexicano del siglo XIX fue el receptor de las cualidades y deficiencias de este saber. Posiblemente no ha habido otro periodo en México en que el conocimiento científico haya sido tan ampliamente aceptado por las distintas comunidades; incluso, a diferencia de lo que comúnmente se sostiene, diversos sectores de la iglesia católica sostuvieron una posición favorable a dicho conocimiento, por ejemplo, las iglesias cismáticas. Ni hablar de los sectores liberales, algunos conservadores y todas las comunidades evangélicas, espíritas y masónicas.

Plotino Rhodakanaty como anarquista y socialista cristiano no fue la excepción. Creyente de la ciencia, pero crítico del positivismo. Posiblemente éste fue uno de los primeros críticos de la filosofía positiva en México.

Consideraba que esta filosofía, tomada de la mano de las ciencias físico-matemáticas, quería imponer una explicación a los fenómenos sociales y morales; ese era un craso error, porque tales fenómenos decía “no pueden ser tomados con el escalpelo de la ciencias biológicas”. Esta aprensión que se intenta hacer de los fenómenos evidencia un reduccionismo materialista del que Rhodakanaty será un crítico mordaz.

Hemos visto también que al positivismo le reprochó su epistemología sensualista. Una episteme que desconfiaba de cualquier aproximación a la realidad que no pasara por el registro sensorial. De modo que terminan negando la existencia de causas últimas productoras de los fenómenos; por eso creía que lo tangible constituye su frontera cognoscitiva; el empirismo su método. Consideraba que la institucionalización de la escuela positivista había eliminado el “elemento intelectual de la razón humana, dando un desarrollo exclusivo a los estudios físicos, reduciendo la ciencia por medio de sus teorías sensualistas a un catálogo de fenómenos aislados y sin más conexión que la que apenas puede suministrar la tardía experiencia” (Rhodakanaty, 1880).

Para él no es posible comprender los atolladeros que el país vive si sólo se atiende a la propuesta científica que los positivistas enunciaban. Siempre mantuvo sus dudas sobre la apuesta en aquella “ciencia del universo y de la humanidad” que dejaba fuera a la “Ciencia de Dios”. Al final, siguiendo a Tiberghien, la religión es parte constitutiva de la sociedad, por ello, cualquier intento de construir un mundo mejor, dejando fuera al mundo trascendental estará condenado al fracaso¹⁶.

Por ello, la idea de Rhodakanaty consistía en reconocer los beneficios de esa Ciencia del universo y del hombre, siempre y cuando se reconociera que a lado de la observación o del análisis, está la deducción o síntesis, al lado de los intereses materiales están los morales, en otros términos, al lado del cuerpo está el alma, a

¹⁶ Ver: Tiberghien, (1882).

lado de los sentidos está la razón, a lado del mundo físico está el espiritual y ante todo y sobre todo está Dios.

Por la visión fragmentaria que esa “ciencia escéptica” sostenía sobre la vida, Rhodakanaty consideraba que era una de las culpables en el desplome de las creencias; ésta, decía “...destruye todo antes de saberlo fundar, la ciudad se disuelve, la incertidumbre cunde por todas partes, la moral se corrompe y las instituciones políticas se prostituyen hasta degenerar en la anarquía más completa” (Rhodakanaty, 1874a; pág. 3).

El mexicano, según el autor, vive un tiempo de duro escepticismo; de ilusiones sin vuelo y esperanzas caídas. El mensaje que algún día enunciaran los profetas vivía en el olvido; la enseñanza por la inspiración profética y el convencimiento de la revelación, eran signos de atraso y oscurantismo; “...hoy todo el mundo –creía– presta su asentimiento solo a la razón pura, apoyada en demostraciones matemáticas” (Rhodakanaty, 1874a; pág. 3).

Consideraba que era necesario, ante tal incredulidad y escepticismo, restaurar la religión para el porvenir. Para ello deberá hacerse el esfuerzo por armonizar la razón con la fe y la ciencia con la revelación “para patentizar al mundo que existe entre ambas una conexión tan íntima y estrecha que es imposible en rigor separarlas so pena de consumar el suicidio de la inteligencia” (Rhodakanaty, 1874a; pág. 3).

De este modo, la propuesta de Rhodakanaty insiste en asociar dos principios que el mundo moderno se ha empeñado en disociar. El conocimiento humano desde esta lógica estaría condenado a la parcialidad y a la imposibilidad de generar la perfectibilidad.

Desde su *Cartilla Socialista* Rhodakanaty había dejado en claro que la única posibilidad para consolidar la *Asociación Universal* de individuos y pueblos era la construcción de un sistema completo que enseñase los principios y medios adecuados para su realización. Por eso el combate a un sistema de pensamiento que tiene por principio la atomización del fenómeno.

Lo anterior nos conduce a una idea sobre la característica que Rhodakanaty buscará en la frenología. Como en su momento lo veremos, no se conformará con

la idea de que la frenología desarrolla un saber científico, al final, buscará que este saber contenga elementos que le lleven a reflexionar sobre la condición divina del ciudadano.

Así se explica que, a diferencia de la filosofía positivista, Rhodakanaty buscase las leyes de la naturaleza del ciudadano al interior de su propia constitución (Rhodakanaty, 1874b; pág. 1). De este modo, la primera demanda que le hace a la frenología consiste en el reconocimiento del papel que la Providencia juega en la configuración del hombre. Si las reglas para la explicación de la condición humana están planteadas “hacia afuera”, Rhodakanaty, con una buena dosis de subversión, propondrá una ciencia que “desde afuera, mire hacia dentro”, es decir, que desde el cuerpo se mirase el alma.

b) EL DES-CUBRIMIENTO DEL CUERPO: LA REVELACIÓN DEL ESPÍRITU.

Rhodakanaty denuncia las miserias del mundo que le ha tocado vivir, las seducciones que vive el mexicano e impiden su perfectibilidad. Posiblemente esto es lo que le lleva a generar posiciones sediciosas. Su visión de la vida se erige como una apuesta disonante de lo que se promueve en sus tiempos.

La mayoría de los científicos del momento coinciden en que México vive grandes momentos al creer que la modernidad ha llegado. Rhodakanaty, no considera que las condiciones que vive el mexicano como la prostitución, el crimen o la injusticia hacia los campesinos y las mujeres debían vivirse como condición natural al estado moderno. Si la ciencia ha de existir, deberá encarar las miserias que el país vive. Y no era para menos. México vivía severos problemas, por ejemplo, de crímenes pasionales; en la década de los ochenta con frecuencia se lee acerca de luchas con arma blanca u homicidios por celos. Generalmente, la mujer era quien llevaba las de perder; terminaban golpeadas o acuchilladas:

En el mercado del vecino pueblo de Tacuba se desarrolló anteayer por la tarde un drama pasional, en el que el móvil fueron los celos desenfundados de un individuo llamado Alejandro Caballero, que tiene un puesto en aquella plaza.

Hace mucho tiempo que vivía en amasiato con Petra Martínez a la que conoció en aquel mercado; pero ella siempre quería tener un aire de

autoridad sobre el hombre, últimamente comenzaron a tener fuertes disgustos uno a otro.

Mientras duró esa separación Alejandro supo que su amasia tenía relaciones con otro individuo, mas no habiendo llegado a sorprenderla resolvió vengarse de Petra y la tarde del miércoles fue a verla al mercado y sin que ella pudiese evitarlo, Caballero le hundi6 un cuchillo en el vientre, haciéndola caer agonizante. Por la herida se le salieron los intestinos y en un estado lamentable fue enviada al hospital donde muri6 (s/a., 1899; s/p.).

Este caso es la expresi6n de las relaciones humanas que el pa6s vive. En enero de 1874, a6o en que sale a la luz el peri6dico *El Craneoscopio* de Plotino Rhodakanaty, *El Foro* publica un art6culo sobre los problemas que se viven cotidianamente en las calles: amagos con arma, agresi6n a la polic6a, conatos de homicidio, embriaguez, mendicidad, polic6a supuesta, ri6as con golpes, ri6as con heridas, robos, sospechas de robos y homicidios (s/a, 1874c; p6g. 8). El paso del tiempo no ser6 un indicador de mejores condiciones; en 1893 los peri6dicos de la 6poca describ6an con frecuencia lo aventurado que resultaba salir a la v6a p6blica para tomar caf6 o desayunar, al respecto mencionan que con frecuencia los establecimientos ten6an letreros que dec6an “el due6o del establecimiento (de caf6 o restaurantes) no se hace responsable de las muertes y heridas que se ocasionen en el establecimiento, a los que no traigan peto, coraza, careta, y pantalones de seguridad” (s/a., 1893; s/p.). Ante tal condici6n se promov6a el uso de atav6os reforzados que iban desde “las medias de siete cueros, muslos de doncellas hechos de gelatina, hasta las chiches contenedoras de balas” (s/a., 1893; s/p).

En este punto se pone de manifiesto la necesidad de establecer una idea importante para este anarquista seguidor de Fourier y Proudhon: la vida emocional arm6nica es una condici6n fundamental para la *Asociaci6n Universal*. Podemos decir de pasada que la historia de los celos y cr6menes pasionales, tema local de la historia de las emociones en M6xico, a6n est6 por hacerse; con todo y ello, es posible, con estos datos, discernir cu6ales son los referentes que Rhodakanaty tiene al proponer el estudio de la frenolog6a.

El mexicano se ha vuelto experto en el “arte del disimulo”, considera el autor; las mentiras y las formas disimuladas de ser con el otro, se han vuelto un modo de

vivir tan cotidiano que ya es un rito normal de convivencia. Es consciente de la situación de sus contemporáneos:

¡Cuántas uniones entre ambos sexos que terminan por crímenes horribles, por adulterios y envenenamientos después de algunos años de felicidad! De cuántas otras (uniones) formadas bajo los auspicios más favorables y al principio muy felices, no se han seguido la ruina y el deshonor. Luego estas desgracias serán evitadas muy a menudo, si se tuviesen signos positivos para descubrir las inclinaciones secretas, que no esperan más que la ocasión, para tomar el más funesto vuelo (Rhodakanaty, 1874d; pág. 2).

La ciencia del sensualismo, de la que Rhodakanaty es un permanente crítico, no puede llegar a estos rincones; por eso la frenología busca a través de la lectura del cuerpo develar las “inclinaciones depravadas que no se descubren jamás al primer aspecto” (Rhodakanaty, 1874d; pág. 2). Esto nos conduce a una conclusión: la frenología busca “el corazón humano por signos sensibles”; es decir: el descubrimiento de la emoción y sentimientos –digamos por ahora el espíritu– por la decodificación del cuerpo.

c) LA CIENCIA FRENOLÓGICA: UNA HERMENÉUTICA DEL CUERPO MEXICANO.

Dos años antes del panfleto publicado *Castelar según la frenología*, *El Craneoscopio* publica un artículo intitulado “De un periódico francés que se publica en esta capital, tomamos las siguientes observaciones frenológicas hechas sobre la cabeza de Mr. Bismark”, de donde se extraen dos observaciones sobre la lectura craneal:

1ª El carácter dominante del cráneo de Mr. Bismark es de una rotundidad absolutamente perfecta. Podría comparársele propiamente con una bala de cañón. No se nota la menor cavidad, ni la más ligera protuberancia. Esta conformación indica la existencia, en iguales dosis de las facultades buenas y malas, las cuales contrapesan mutuamente, sin que las unas lleguen a dominar las otras.

2ª Esta rotundidad del cráneo se ha notado ya en algunos hombres que han mostrado el más perfecto equilibrio de todas las facultades humanas; por ejemplo: Napoleón y Jack Sheppard, el famoso ladrón inglés (Rhodakanaty, 1874e; pág. 3).

De modo que en la frenología propuesta por Rhodakanaty considera que 1. Existe el equilibrio perfecto y 2. El equilibrio no es exclusividad de la clase acomodada. Se puede producir tanto en un líder nacional como en un ladrón. El problema tiene que ver, en todo caso, con el tipo de lectura que de él se haga. De modo que el mexicano, tanto el burgués como el que vive en la pobreza, tiene un cuerpo que, como texto que habla de afectos y facultades intelectuales, puede ser sometido a procesos hermenéuticos; este es el principio del que más o menos parten sus estudios fisiognómicos.

Ahora bien, si el cráneo puede ser sometido a una hermenéutica, la pregunta consistiría en ¿hacia dónde se debe dirigir tal hermenéutica? Por eso en los albores del siglo XIX europeo el debate de mayor presencia consiste en la localización cerebral de las funciones psicológicas. Es aquí donde se inserta la frenología, que buscará resolver tal interrogante.

En Europa, el debate toma sentido al comprender que después de la Revolución francesa, las estadísticas de lo que se consideraba como desviación, locura, criminalidad y delincuencia se incrementan (Courtine, 2005). Por eso la pregunta por la localización de las facultades psíquicas es una interrogante que de fondo busca la prevención y corrección de la “perversión”; ¿cómo prevenir la delincuencia, la locura, el crimen, la desviación, el engaño, la corrupción y la violencia? Así es como la frenología se vuelve un método de análisis riguroso basado en la observación que desemboca en la mejora de los individuos y la sociedad; por eso, afirma Rhodakanaty: “la Frenología puede en el estado actual de los conocimientos humanos darnos a conocer la naturaleza íntima del hombre y las leyes de su organización, pues es la única base de la moral universal de donde emana la ley natural” (Rhodakanaty, 1874b; pág. 1).

Al igual que Cubí, Flourens, Castro y Barceló, Rhodakanaty creía que el estudio de las facultades racionales no era nuevo. Para él, la historia de la frenología comienza con Pitágoras y Demócrito quienes creían que el alma vegetativa y sensitiva se encontraba en el cuerpo, pero la parte más sublime, el alma racional, radicaba en el cerebro. Lo mismo incluye a Platón y Aristóteles que a Eurófilo, Erasistrato o Ludovico Dolce. Pero con Galeno, según Rhodakanaty, se volvió a

considerar con seriedad la idea que supone al cerebro como asiento del alma; sin embargo, fueron los trabajos de Huarte¹⁷ quienes se aproximaron más a las tesis de Gall¹⁸.

A partir de esto Rhodakanaty demuestra que en toda la historia de la humanidad se ha creído que el pensamiento está en el cerebro. Pero también, ya desde entonces se cree que el desvelamiento del cuerpo servirá para construir un hombre regenerado. Rhodakanaty se afilia a esta intención: “Lo que sobre todo deseamos es ver la frenología bien comprendida, y bien apreciada por las personas que han tenido la desgracia de nacer con inclinaciones y sentimientos capaces de comprometer su felicidad [...]” (1874f; pág. 1).

Rhodakanaty, al igual que Gall, suponía que la fisiología de aquellos tiempos transmitía un mensaje muy simplista sobre el cuerpo; consideraba que poseía instintos que a la postre generaban perversión; sin embargo, los frenólogos – incluido Rhodakanaty– consideraban que dichas inclinaciones podían ser corregidas por la educación de la moral.¹⁹ Se trata, además de aprender a elegir profesiones, a tomar decisiones políticamente adecuadas y a elaborar códigos criminalísticos adecuados (1874d).

Por lo anterior, Rhodakanaty reflexiona sobre la Frenogenia –categoría que no existe en debates ni estudios en México antes ni después de él– considerando que –como hija de la frenología– podía prevenir las inclinaciones perversas al conocerse los medios ambientales y sociales en que se produce la cópula. Partiendo del principio de que

[...] la preponderancia de un elemento electro generador sobre el del generador opuesto, la naturaleza de una cualidad del corazón sigue orgánicamente esta misma ley; de suerte que el procreador más poderoso es el que posea en ese instante, aunque no sea más que por breves minutos, la vitalización más vigorosa y más activa. Por esto se verá que las disposiciones buenas o malas durante el acto engendrarán en los nacidos las mismas

¹⁷ Juan Huarte de San Juan (1529-1588) Médico quien al publicar su *Examen de ingenio para las ciencias* fue considerado como el precursor de la psicología moderna. Propuso un modelo racional aplicado al estudio de las capacidades mentales y su relación con las carreras y las profesiones. En este *Examen* se distancia de las fuerzas trascendentales para hacer caso de la observación científica.

¹⁸ Ver: Rhodakanaty, (1874f) y del mismo autor (1874g).

¹⁹ Ver: Corbin, (2005).

disposiciones. Por consiguiente, si en este supremo momento piensan los progenitores gloria o las utilidades de las divinas virtudes que son lo hijos mimados del cielo los hijos saldrán o virtuosos o conquistando gloria (Rhodakanaty, 1874h; pág. 2).

Si bien es cierto que la idea deja interrogantes, no es menos cierto que sugiere un primer intento por pensar la complejidad de un cuerpo con a priori genético y social que no está determinado por una condición u otra. Un cuerpo que posee instintos, influenciado por el ambiente socio-ambiental en el que se nace y una educación moral puede lograr la perfectibilidad que Rhodakanaty tanto ansía.

A esta concepción se añade algo más. Hemos visto que, si bien en Europa la frenología es un esfuerzo de Gall y su alumno, el austriaco Spurzheim, en México, Rhodakanaty considera que la ciencia frenológica es un trabajo conjunto de Gall y Lavater. Éste último fue un ministro del culto protestante a quien sus intereses espirituales –la manifestación de Dios en el cuerpo– lo llevan a formarse la idea de que algo del carácter del hombre podía captarse en la forma de su cuerpo, y sobre todo por la morfología del cráneo; al igual que Castro y Barceló, Rhodakanaty considera que detrás de la constitución humana está Dios. De este modo lo psicológico como elemento providencial, tiene un lugar que puede ser descubierto, y según sea el caso, corregido, e incluso, prevenible por la mejora de las condiciones ambientales y sociales; principio consistente con la idea fisiognómica que consideraba la existencia de una armonía interna en el hombre; entre su vida íntima y sus aptitudes existía una dinámica aspirante al equilibrio (Lavater, 1813). Una armonía desequilibrada por la “enfermedades secretas” (Lavater, 1829) o como lo diría Rhodakanaty, por el arte del disimulo. Influenciado, por la ola fisiognómica, Rhodakanaty creía que largo tiempo había de investigaciones acumuladas para llevar a cabo métodos que sanaran y regeneraran al mexicano; al final, no olvida que la fisiognomía y frenología –como apartados de la historia de la filosofía– regenerarán al mundo.

Hemos develado, finalmente, la demanda que el médico homeópata Rhodakanaty hace a la frenología. Ante la ineficiencia del Estado y la Iglesia, el conocimiento filosófico-científico del cuerpo, principalmente del cráneo (Gall) y rostro (Lavater), servirá para la corrección y prevención de las inclinaciones perversas que hacen

infeliz al ciudadano; el fin será lograr la armonía interior que lleve al periodo de la *Asociación Universal*, que no es otra cosa que la culminación de nuestro destino Providencial.

De este modo Rhodakanaty busca un cuerpo armónico que logre la realización de una sociedad última. Cuerpo moldeado por Dios, y moldeable por la educación científica-moral. Lo psicológico, tiene en la frenología, un espacio que servirá para estudiar sus mecanismos y configuraciones que soporten y produzcan la *Armonía Universal* de la Gran Familia Humana.

No obstante, al paso del tiempo, Rhodakanaty dejará el estudio de la frenología, para inscribirse en la filosofía trascendental y después –como hemos visto en el capítulo uno y tres– en una psicología más humana de lo considerado por el discurso positivista. Sin embargo, la creencia de la Armonía Universal para la creación de la Gran familia Humana fue el principio permanente por el que Rhodakanaty vivió a lado de las minorías excluidas por un sector siempre deseoso del ingreso a la tan seductora modernidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Boring, E. (2006). *Historia de la psicología experimental*. México: Trillas.
- Bretón, M. (s/a.). *Frenología y magnetismo*. España: Imp. Juan N. del Valle.
- Broussais, V. (1828). *De la irritación y de la locura*. Madrid: Imp. De García.
- Carnicer, R. (1969). *Entre la ciencia y la magia. Mariano Cubi*. España: Seix Barral.
- Castels, R. (1876). *Castelar: según la Frenología*. México: Vicente G. Torres.
- Castle, M. (1862). *Phrenologie Spiritualiste. Nouvelles Etudes de Psychologie Appliquée*. Paris: Librairie Academique.
- Castro y Barceló, F. (1851). *Discurso que sobre los principales puntos de la frenología pronunció en el Salón de Actos de Minería*, México: Imp. Juan R. Navarro.
- Charles, B. (1836). *Dissertation sur la theorie des Forces Fondamentales dans le systeme de Gall et de Spurzheim*. Paris: Imp. De E. Duverger.

- Courtine, J. (2005). "El espejo del alma", en George Vigarello, ***Historia del cuerpo (I) Del renacimiento a la Ilustración***. España: Taurus.
- De Gortari, Eli. (1980). ***La ciencia en la historia de México***. México: Grijalbo.
- Doménech, E. (1977). ***La Frenología. Análisis histórico de una Doctrina Psicológica Organicista***, Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Flourens, P. (1844). ***Examen de la Frenología***. México: Imp. De Vicente García Torres.
- Flourens, P. (1844). ***Examen de la Frenología***. México: Imp. Vicente García Torres.
- Gall, F. ***Anatomie et Physiologie du systeme nerveux en general, et du cerveau en particulier***. V. 13. Paris: Grecque-latine, 1818.
- Lavater, G. (1813). ***L'Art de connaitre les hommes***. París: Libraire de S. M.
- Lavater, G. (1829). ***Des temperamens et des constitutions, ou l'art de les bien distinguer***. Bruxelles: Imp. D'Aug Wahlen, 1829.
- Pacheco, J. (1835). ***Esposición sumaria del sistema frenológico del Doctor Gall***. México: Ignacio Cumplido.
- Postel, J. (1897). ***Historia de la psiquiatría***. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sociedad de Naturalistas y Literatos. (1835). ***Resumen analítico del sistema del Doctor Gall sobre las facultades del hombre y las funciones del cerebro vulgarmente llamado craneoscopia***. Madrid: Denné y Compañía.
- Spurzheim, J. (1821) *A view of the Elementary Principles of Education founded on the Study of the Nature of Man*, Edimburgh: Imp. Constable and Co. Edinburgh.
- Spurzheim, J. (1832). ***Manuel de Phrénologie***. París: Porthman.
- Suárez, L. (2005). ***Eugenesia y racismo en México***. México: UNAM.
- Tiberghien, G. ***El Ateísmo, el materialismo y el positivismo. Discurso de apertura pronunciado el 7 de octubre de 1867 por el redactor de la Universidad de Bruselas***. México: La República, 1882.
- Tupper, J. (1898). ***An inquiry into Doctor Gall's System***, London: Imp. Richard and Arthur Taylor.

Urías, B. (2007). **Historias del racismo en México (1920-1950)**. México: Tusquets.

Valverde, E. (1896). **Apuntaciones históricas sobre la filosofía en México**, México: Herrero Hermanos.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Barreda, G. (1863). De la Educación moral. **El Siglo XIX**, 5 (839), p. 1.

Castro y Barceló, F. (1851). Frenología. **El Monitor Republicano**, 20 de julio.

Editorial. (1863). La moral y la religión. **El Siglo XIX**, 5 (839), p. 1.

Flourens, P. (1844). Examen de la frenología. **Periódico de la Sociedad Filoiátrica de México**, I (9), pp. 124-138, 161-165, 177-178, 193-197, 231-235.

González, G. (2005). Los sistemas de identificación criminal en el México decimonónico y el control social. **Alegatos**, (61).

Reyes, J. (1875). Crónica Médica. **Gaceta Médica de México**, X (17), p. 339.

Rhodakanaty, P. (1874). Discurso cívico pronunciado por el C. Plotino C. Rhodakanaty como secretario que es de una sociedad progresista de esta capital, el día 5 de mayo de 1874. **El Craneoscopio. Periódico frenológico y científico**, I (suplemento al número 4).

Rhodakanaty, P. (1874a). La Filosofía. **El Craneoscopio. Periódico Frenológico y científico**, I (4), p. 3

Rhodakanaty, P. (1874b). Pueblo. **El Craneoscopio. Periódico frenológico y científico**, I (1), p. 1.

Rhodakanaty, P. (1874d). "Objeto y utilidad de la frenología". **El Craneoscopio. Periódico frenológico y científico**, I (1), p. 2.

Rhodakanaty, P. (1874e). De un periódico francés que se publica en esta capital, tomamos las siguientes observaciones frenológicas hechas sobre la cabeza de Mr. Bismark. **El Craneoscopio. Periódico frenológico y científico**, I (8), p. 3.

Rhodakanaty, P. (1874f). Historia de la frenología. **El Craneoscopio. Periódico frenológico y científico**, 1 (2).

- Rhodakanaty, P. (1874g). Historia de la frenología. ***El Craneoscopio. Periódico frenológico y científico, I*** (6).
- Rhodakanaty, P. (1874h). La Frenogenia. *El Craneoscopio, Periódico frenológico y científico, I* (6). p. 2.
- Rhodakanaty, P. (1880). Escuela de Filosofía Trascendental. ***El Socialista***, 22 de abril, p. 2.
- s/a. (1846). Resumen Analítico. ***La Censura, 2*** (23).
- s/a. (1846a). Argumentos de los materialistas tomados de la Frenología contra la espiritualidad del alma racional y su solución. ***El Católico, s/v.*** (8), p. 15.
- s/a. (1846b). Argumentos de los materialistas tomados de la Frenología contra la espiritualidad del alma racional y su solución. ***El Católico, s/v.*** (9), p. 17.
- s/a. (1851). Frenología. ***El Espectador de México, s/v.*** (9).
- s/a. (1874c). Gobierno del Distrito. Inspección general de policía. ***El Foro, II*** (2), p. 8.
- s/a. (1875). Homeopatía y Frenología. ***La Iberia***, (2512), p. 1.
- s/a. (1876). Castelar: según la Frenología. ***La Iberia, s/v.*** (2688), p. 1.
- s/a. (1893). Agáchense que va con bala. ***El hijo del Ahuizote, VIII*** (401).
- s/a. (1899). Homicidio de una mujer en el pueblo de Tacuba. ***El Imparcial***, 21 de julio.
- s/a. (1903). Calendario. La ciencia moderna”, ***Revista Positiva, 3*** (37), p. 559.
- s/a. (1903). La ciencia moderna. ***Revista Positiva, 3*** (37), p. 560-563.
- Urías, B. (2000-1). Medir y Civilizar. ***Ciencias***, (60-61).
- Urías, B. (2004). Degeneracionismo e higiene mental en el México posrevolucionario (1920-1940). ***Frenia, IV*** (2).
- Urías, B. (2005). Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas: continuidades y rupturas (siglos XIX y XX). ***Revista de Indias, LXV*** (234).